



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DEL BÍO - BÍO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN

REF: Aprueba Trato Directo y aprueba contrato con  
Reinaldo Araneda Garrido, RUT 14.536.975-4  
para "Construcción Cocina 12 m<sup>2</sup> para Casa  
Habitación Municipal"

TREHUACO, 08 JUL. 2015

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1170

VISTOS:

1. El Decreto N° 2.120 de fecha 30 Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal año 2015.
2. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
3. El Reglamento de Ley N° 19.886, en lo que refiere el artículo 10, número 7, letra J) "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. Que realizar un proceso de licitación para la construcción de una cocina de 12 m<sup>2</sup> por un valor inferior a 100 UTM, demandará un importante tiempo en la utilización de recursos humanos, ya que se deben cumplir todas las etapas y procesos administrativos internos para su adjudicación y contratación, donde el municipio dispone de mínimo personal calificado para realizar este tipo de acciones.

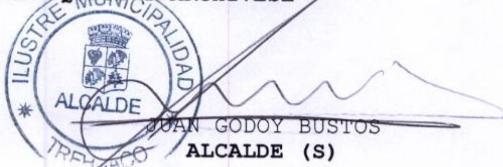
DECRETO:

1. APRUEBESE TRATO DIRECTO para la ejecución de la obra "Construcción Cocina 12m<sup>2</sup> para casa habitación de propiedad municipal" fundamentado en el artículo 10, N°7, letra j) de la Ley 19.886 de compras y contratación públicas.
2. APRUEBESE CONTRATO entre Don Reinaldo Araneda Garrido, RUT 14.536.975-4 Contratista de Obras menores, domiciliado en calle ~~Manuel S/N~~, Trehuaco y la I. Municipalidad de Trehuaco, RUT 69.250.600-6, representada por su Alcalde (s) Don Juan Godoy Bustos, para la ejecución de la obra "Construcción Cocina 12m<sup>2</sup> para casa habitación de propiedad municipal" por un monto total de \$ 4.384.500 (cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos) gastos e impuestos incluidos, en un plazo de 20 días corridos desde la fecha de dicho decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDUARDO VALENZUELA S.  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN GODOY BUSTOS  
ALCALDE (S)

JGB/EVS/FCM

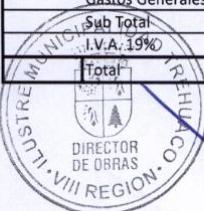
DISTRIBUCIÓN:

- Administración. (3)
- Oficina de Transparencia (1)
- Arch. Decretos (1)

## PRESUPUESTO DE OBRAS

PROYECTO : CONSTRUCCIÓN COCINA 12 M2 CASA MUNICIPAL  
 COMUNA : TREHUACO  
 PROPIETARIO : MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
 REP. LEGAL : LUIS CUEVAS IBARRA

Item	Partidas	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P. Total
<b>1 OBRAS PROVISORIAS</b>					
1,1	INSTALACION DE FAENA				
1,2	Trazado niveles y replanteo	ML	16	\$ 2.000	\$ 32.000
1,3	Escarpe y limpieza del terreno	M2	3	\$ 1.000	\$ 3.000
<b>II OBRA GRUESA</b>					
2,1	EXCAVACIONES				
	Excavaciones para fundaciones	M3	3	\$ 4.500	\$ 13.500
3	CIMIENTOS				
	Emplantillado	M3	1	\$ 68.000	\$ 68.000
	Moldajes	M2	12	\$ 12.000	\$ 144.000
	Ventanas de aluminio	M2	5	\$ 45.000	\$ 225.000
	Puertas de madera	C/U	2	\$ 45.000	\$ 90.000
	Hormigon h 20	M3	2	\$ 81.000	\$ 162.000
4	SOBRECIMIENTO				
	Aceroestriado 48 28h	KG	120	\$ 1.100	\$ 132.000
	Hormigon h 20	M3	1	\$ 80.000	\$ 80.000
<b>ESTRUCTURA RESISTENTE</b>					
	Pilares de hormigon	M3	1	\$ 77.000	\$ 77.000
5	MURO ALBAÑILERIA Y CIERROS	ML			
	Sobrecimientos				
	Moldajes	M2	3	\$ 8.000	\$ 24.000
	Ladrillo 30x15x7 fiscal	UNI	864	\$ 130	\$ 112.320
6	RADIER DE HORMIGON				
	Hormigon h 15	M3	1,5	\$ 77.000	\$ 115.500
7	ESTRUCTURA DE TECHUMBRE				
7,1	Cerchas	M2	18	\$ 12.000	\$ 216.000
7,2	Costaneras	M2	18	\$ 3.400	\$ 61.200
<b>III TERMINACIONES</b>					
8	PAVIMENTOS				
8,1	Ceramica	M2	36	\$ 10.000	\$ 360.000
9	CIELOS				
9,1	Entramado cielo	M2	16	\$ 12.400	\$ 198.400
9,2	Cielo ranurado	M2	16	\$ 11.400	\$ 182.400
10	AISLACION TERMICA				
10,1	Fielro	M2	18	\$ 2.000	\$ 36.000
11	CUBIERTA				
11,1	Revestimiento de cubierta zinc alum	M2	20	\$ 12.400	\$ 248.000
12	HOJALATERIA				
12,1	Canales y bajadas de agua lluvias	ML	6	\$ 6.400	\$ 38.400
12,4	Aleros y tapacanes	M2	6	\$ 12.400	\$ 74.400
13	PINTURAS				
13,1	Pinturas exteriores	M2	40	\$ 4.500	\$ 180.000
13,2	Barniz	M2	18	\$ 4.100	\$ 73.800
14	ELECTRICIDAD				
	Reparaciones electricas	GL	1	\$ 256.953	\$ 256.953
	Sub Total Costo Directo				\$ 3.203.873
	Gastos Generales y Utilidades 15%				\$ 480.581
	Sub Total				\$ 3.684.454
	I.V.A. 19%				\$ 700.046
	<b>Total</b>				<b>\$ 4.384.500</b>



MAURICIO FLORES HUENTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

REINALDO ARANEDA GARRIDO  
 CONTRATISTA

TREHUACO, 08 DE JULIO DE 2015